CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00383-2026-2031-CD
RU 24002-CD
16 SEPTIEMBRE 2026 05:40 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República, **César Augusto Muedas Balbiese**, integrante del Grupo Parlamentario Ahora Nación, en uso sus facultades conferidas por el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Luis de Shuaro fue creado mediante Decreto Ley N° 21941, del 24 de setiembre de 1977, durante el gobierno del presidente Francisco Morales Bermúdez.

Que, San Luis de Shuaro es uno de los 7 distritos de la provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, ubicado en la selva central, posee una superficie de 177,041 km², que albergan a 39 centros poblados y comunidades nativas.

Que, San Luis de Shuaro se caracteriza por su impresionante riqueza natural, cultural y por el esfuerzo constante de sus pobladores, que han convertido a esta localidad en un eje de desarrollo y promoción del turismo local y regional.

Que, el distrito de San Luis de Shuaro posee importantes riquezas naturales que van desde ríos, quebradas, cataratas, miradores, cuevas, entre otros, destacando las cataratas Parlamento, Sanchirio y Boca de Sapo, que son puntos de confluencia turística importante en la selva central.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como un justo reconocimiento de la Cámara de Diputados, al distrito de San Luis de Shuaro, de la provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, al conmemorarse este 24 de setiembre su **CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **JUNIORS JAVIER ANGULO GAMERO,** alcalde del distrito de San Luis de Shuaro, y, por su intermedio a toda la población en general de esta importante localidad, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles éxitos y bienestar integral.

Lima, 16 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUEDAS BALBIESE Cesar Augusto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2026 17:04:33-0500

CÉSAR AUGUSTO MUEDAS BALBIESE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
cmuedas@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº 251 – Oficina 710 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7300